

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO MACHALEXPRESS S.A.

En la ciudad de Machala, a los veinte y siete días del mes de junio del año dos mil veinte a las 15H30 horas, en las oficinas de la compañía de **TRANSPORTE EJECUTIVO MACHALEXPRESS S.A.**, ubicada en la Av. Ferroviaria y Dinamarca, se dispone dar a conocer a los siguientes accionistas de la Compañía:

- **Aguilar Castillo Edgar Iván**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Argote Camayo Carlos Ángel**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Arias Jaramillo Christian Rafael**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Ayabaca Ponce Edwin Vinicio**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Bustamante González Isidro Bolívar**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Bustamante Pacheco José Eduardo**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Bustamante Valarezo Robert Estuardo**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Carrión Jaramillo Tomas Adalberto**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Chávez Ulloa Luis Francisco**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Elizalde Córdova Manuel**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Lapo Díaz Robert Fernando**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América **(\$1,00)** cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.

- **Martínez Cely Segundo Neptali**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Porro Cedeño Franklin Wilme**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Ríos Chapa Gabriel Dionicio**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Vivanco Torres Manuel Antonio**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Yaguachi Cuenca Sara Elizabeth**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Yanza Valarezo Mercy Teresa**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Yanza Sánchez Víctor Hugo**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Zambrano Valarezo Erasmo Vicente**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- Zambrano Fernández Francisco Javier, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Zavala Buñay Luis Alberto**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- Calva Zapatanga Edison Darwin, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Elizalde Gallardo Cristhian Fernando**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Suarez Chica Jorge Henry**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **Román Aguilar Franklin Dany**, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.

- **Cevallos Jaramillo Andrea Nathalia**, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.

A los señores Accionistas que conforman la compañía de Taxi Ejecutivo MachalExpress S.A. conforme y cumpliendo con las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional ante la emergencia Sanitaria y tomado las medidas necesarias de prevención sobre los contagios por Covid-19, por lo cual hemos tomado la decisión de dar a conocer por medio electrónico lo siguiente orden del día:

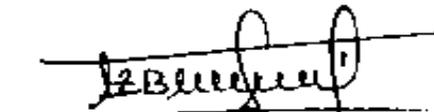
1. *Informe del Gerente General correspondiente al Periodo Fiscal 2019 mediante correo electrónico*
2. *Informe de la Comisaria correspondiente al Periodo Fiscal 2019 mediante correo electrónico*
3. *Entrega del Balance Financiero 2019 mediante correo electrónico.*

No habiendo otros puntos por enviar, se procederá a dar la información redactada.



José Antonio Coronel Carrillo
C.C. 0700852031

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Luis Alberto Zavala Buñay.
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL.

